

PROYECTO BILINGÜE FRANCÉS – CURSO 2018 -19

Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nuestro centro desarrolla el Plan de Bilingüismo de Francés en toda la etapa de la E.S.O. desde el curso 2007 – 2008.

El profesorado responsable dedicará semanalmente a la coordinación de dicho Plan el número de horas lectivas que a continuación se especifica 6 horas.

▪ **Proyecto**

En este curso escolar que comienza, nuestro undécimo curso académico desde la implantación de la Sección Bilingüe de Francés, son varias las circunstancias que confluyen a dar un nuevo impulso a dicho proyecto.

Los departamentos implicados en el Proyecto, tres durante el presente curso, trabajaremos conjuntamente e intentaremos coordinarnos pese a las dificultades que se nos puedan presentar.

▪ DESCRIPCIÓN

La sección consta de 4 cursos, de un grupo, de 1º a 4º de la ESO con las siguientes materias y carga horaria:

- 1º ESO... Matemáticas (4h), Educación Física (2h), Geografía e Historia (3h) y Francés (4h).
- 2º ESO... Matemáticas (3h), Educación Física (2h), Geografía e Historia (3h) y Francés (3h).
- 3º ESO... Geografía e Historia (3h), Educación Física(2h), Matemáticas (4h) y Francés (4h).
- 4º ESO... Geografía e Historia (3h), Matemáticas (4h) y Francés (4h).

El profesorado que imparte clase en estos grupos es:

Profesoras de francés:

- a. Doña Encarnación Yébenes Montoro: profesora de francés con destino definitivo en el centro y Coordinadora del Proyecto Bilingüe desde el curso pasado. Imparte su materia en 4º de la Eso bilingüe
- b. Doña Isabel García Sánchez: profesora de francés con destino definitivo en el centro y Jefa del departamento. Imparte su materia en 1º y 2º de la ESO bilingüe.
- c. Doña Ana Mª Aparicio Portillo profesora funcionaria en prácticas destinada en el Centro durante el presente curso. Imparte su materia en 3º de la ESO bilingüe.

Profesores de Inglés:

- a. Doña Isabel Ramos Fernández, imparte su materia en 2º de la ESO bilingüe
- b. Doña Inmaculada García Hidalgo, imparte su materia en 3º de la ESO bilingüe
- c. Don Alfonso Cabrera de la Vega, imparte su materia en 1º de la ESO bilingüe
- d. Doña Mª Teresa Ridruejo Bermejo, imparte su materia en 4º de la ESO bilingüe

Profesores de Lengua Española y Literatura:

- a. Dª Eugenia González Ortega, imparte su materia en 4º de la ESO bilingüe.
- b. D. Carlos Miguel Bueno Rubio, imparte su materia en 3º de la ESO bilingüe
- c. Dª Cristina Sánchez Chamorro y D. Valentín Navarro Viguera, imparten su materia en
2ª de la ESO bilingüe
- d. Dª Cristina Sánchez Chamorro y Dª Julia Fera Fernández, imparten su materia en 1º de la ESO bilingüe.

Profesores de A.N.L.:

-Doña María José Rodríguez de la Cueva: maestra de Matemáticas con destino definitivo en el centro, imparte su materia 1º y 2º de ESO de la Sección Bilingüe. Habilitada en lengua francesa.

-Don Emilio Gordillo Guerrero, profesor interino de Geografía e Historia destinado durante el presente curso en el centro y habilitado en lengua francesa, imparte su materia en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de la Sección Bilingüe.

-Don José Antonio Santos-Mora Morillo profesor de Matemáticas, con destino definitivo en el centro y habilitado en lengua francesa e inglesa, imparte su materia en 3º y 4º de ESO de la Sección Bilingüe.

-Don Raúl Vega Peña, profesor interino de Educación Física y habilitado en lengua francesa, imparte su materia en 1º, 2º y 3º de ESO de la Sección Bilingüe.

▪ ORGANIZACIÓN DE LA LÍNEA BILINGÜE

- ADSCRIPCIONES

La inscripción de estos alumnos se hace según el requisito legal pedido para cualquier inscripción a primero de ESO, sin ningún tipo de selección previa, excepto que si el número de solicitantes es mayor a las plazas ofertadas, se aplicará el resultado del

sorteo público, tal y como viene especificado en el artículo 34 del Decreto 40/2016 de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados.

En 1º de la ESO, en un primer momento fueron admitidos 30 alumnos, quedando dos peticiones sin admitir. Finalmente y tras consultarlo con los responsables del Bilingüismo, estos dos alumnos fueron admitidos, siendo el número total de alumnos en 1º de la ESO de 32.

En 2º de la ESO, contamos con 1 alumno repetidor, siendo el número total de 31.

En 3º de la ESO hay 3 repetidores, y el número total de alumnos es de 32

En 4º de la ESO, han repetido 2 alumnos, el número total es de 31

- OBJETIVOS

- Lograr un desarrollo amplio y armónico en el alumnado de las competencias de todas las áreas ANL impartidas, en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos e idioma Francés.

- Desarrollar un programa de educación bilingüe, a través de un Currículo integrado que fomente la adquisición de la lengua francesa y contenidos comunes. La proporción será de un 80% de la clase usando la lengua francesa. El alcance de este 80% se realizará de forma gradual desde 1º de ESO, debiendo ser el mínimo un 50%

- Favorecer el conocimiento mutuo de las culturas española y francesa.

- ✓ Impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de otras lenguas.

- ✓ Compartir experiencias didácticas entre profesores y alumnos franceses y españoles: INTERCAMBIOS, PLATAFORMA ETWINNING, EXCURSIONES, TEATROS,...

- ✓ Promover la calidad en el aprendizaje para garantizar la igualdad de oportunidades entre aquellos alumnos que estudian una segunda lengua.

Para poder realizar nuestra labor es necesaria la coordinación de todas las áreas ANL con el departamento de Francés para, entre otras funciones, ayudar a la utilización y comprensión de determinados vocablos específicos de esta área, así como para la realización de determinadas órdenes y actividades en el aula, siempre utilizando frases cortas o bien ejercicios dirigidos en francés algunos de ellos.

Con el fin de contribuir al mejor desarrollo del programa, se cuenta, con la especialización del profesor titular y con la ayuda de una auxiliar de conversación, ya

citada, que reforzará las actividades orales y las necesarias para el desarrollo del proyecto multidisciplinar en el que participan el departamento implicados en coordinación con el departamento de Francés.

Hay que destacar que las programaciones pueden verse afectadas temporalmente en el primer curso que los alumnos/as entran en contacto con esta nueva lengua. Ello provocará que en un principio se pueda ralentizar la introducción de la nueva lengua, ya que les cueste aceptar determinadas indicaciones en francés y entender determinados enunciados, debido a su escaso vocabulario, pero comprobamos por experiencia que este muro se rompe al final del primer trimestre y el alumnado usa y disfruta en sus materias de una lengua que le atrae y le amplía su mundo conocido.

La distribución y temporalización de contenidos es semejante al resto de los cursos no bilingües de este nivel, por lo que será necesario tener en cuenta la dificultad que conlleva el aprendizaje de los contenidos usando palabras o frases en ambos idiomas, así como su uso en las actividades de clase.

En ningún caso el no dominar el vocabulario específico en francés en actividades de clase, desarrollo e intervenciones en las mismas así como en pruebas propuestas por el profesor sobre la materia, restará la calificación del alumno.

- LECTOESCRITURA Y FOMENTO DE LA ADQUISICIÓN DE VOCABULARIO.

Para el fomento de la comprensión de la lectura y el enriquecimiento del vocabulario en todas las materias implicadas, se realizarán:

- 1- Lecturas, bien sobre acontecimientos relacionados con la materia, biografías, hechos históricos, descubrimientos, problemas, noticias ...
- 2- Se procederá a interpelar a alumno a que explique lo leído.
- 3- Se propondrán actividades de comprensión de textos mediante las respuestas a preguntas sobre el mismo, resumen o expresión de opiniones personales.
- 4- Se impulsarán las exposiciones orales siendo el propio alumno quien explique determinados aspectos de las materias o de diferentes temas de interés.
- 5- Se usará la lectura principalmente a base de enunciados de problemas (Matemáticas, Física...). Estos problemas los alumnos no solamente los leerán sino que tendrán que explicar el significado al resto de la clase.
- 6- Igualmente se pretende que el alumnado se invente problemas, situaciones, historias, etc., sobre el tema que se esté tratando en ese momento (siempre según los niveles educativos) y los redacten ellos mismos.

- METODOLOGÍA

La enseñanza de una lengua, y más cuando partimos de un desconocimiento total de la misma, debe ser en estas edades, divertida, interesante, amena y que parezca completamente asequible a la capacidad del alumno, con un soporte tecnológico adecuado, con parte lúdica: juegos, canciones... con una finalidad práctica: intercambio con otro alumnado francés.

Para aprender el uso normalizado deben perder la sensación de miedo o ridículo, valorar su esfuerzo personal y respetar a sus compañeros por las mismas premisas citadas. Por ello todos los días deben hablar y relacionarse entre ellos y el profesorado, en francés; todos los días deben escribir palabras, expresiones y ejercicios cotidianos, aparentemente sencillos pero crecientes en complejidad, que aporten estructuras básicas que faciliten la comunicación en poco tiempo y la comprensión oral, cada vez más rica y compleja de las exposiciones del profesorado y de sus libros, comprensión escrita.

Aprender una lengua es aprender una cultura, temas transversales, abrir su mente a otro país diferente, ampliar su mundo sin salir de clase, respetar al diferente y valorar lo que se tiene y lo que está lejos, porque todo es abarcable en el tiempo y con la edad. Por ello, como dice la Orden de 14 de julio de 2016 del BOJA nº144 “Se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.”

El papel del profesorado es fundamental y debe ser a la vez activo y comprensivo, firme y flexible, ofreciendo una visión activa, rica y apreciada de la asignatura, no olvidemos que estamos en primero de ESO y la visión que obtenga el alumno, de este primer contacto con el francés, será decisiva en su gusto por la lengua, por todas las lenguas, por el mundo que se le ofrece y por aprender para poder saber más, ser mejor y tener un futuro más amplio.

Es necesario tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de

recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

En cuanto a la interdisciplinariedad, debido a la especificidad del programa de la Sección Lingüística, está continuamente presente en las numerosas actividades de las diferentes materias de cada clase.

Los profesores de francés estarán en contacto (este año, al igual que el curso pasado, será más fácil gracias a la hora que compartimos con los profesores de ANL en nuestro horario lectivo) con los profesores de dichas áreas, para trabajar conjuntamente en la elaboración de materiales nuevos y apoyarles y asesorarles en la medida en que lo necesiten. La coordinación con los profesores de Lengua Española e Inglés será algo más difícil, ya que estos no cuentan en su horario con la hora a compartir para trabajar el Proyecto Bilingüe. A pesar de ello, intentaremos coordinarnos por otros medios para poder trabajar los contenidos interdisciplinares comunes a las tres lenguas.

- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 1.- Libros de texto, cuadernillos de ejercicios y manuales para preparar el B1
- 2.- Pizarras y material digital.
- 3.- Libros de lectura adecuados a cada nivel.
- 4.- Uso de la página web del Centro, Dropbox, Youtube...
- 5.- Material extraído de diversas fuentes, periódicos, revistas, planos, mapas,...
- 6.- Recursos TIC.
- 7.- Cortos, documentales, películas, teatros....

▪ PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL PRESENTE CURSO O QUE SE CONTINUARÁN (LOS COMENZADOS EN CURSOS ANTERIORES)

Como coordinadora del Proyecto Bilingüe y junto con los demás miembros del Departamento, uno de los primeros objetivos que nos hemos marcado para el presente curso es el de apoyar y asesorar a las ANL en la medida en que los profesores de dichas áreas lo vayan necesitando. Para esta labor, contamos con una hora semanal de coordinación bilingüe, en la que nos reunimos tanto los profesores de ANL como las tres profesoras de francés que impartimos clase en los grupos bilingües. Esta hora de reunión la tenemos los miércoles de 11,30h a 12,30h y nos reunimos en el Departamento de

Francés. Ya en cursos anteriores se trabajó en este sentido, se elaboraron fichas pedagógicas en todas las ANL, que se unieron a las ya existentes.

. Quedaría pedir para próximos cursos poder incluir en esta hora, además de a los profesores de ANL a los profesores de AL1 (profesores de Lengua Española y Literatura) y a los AL3 (profesores de inglés).

- COORDINACIÓN CON LAS ANL (Áreas no lingüísticas)

Durante el primer trimestre, las tres profesoras de Francés que impartimos clase en los cuatro cursos bilingües nos estamos coordinando con los profesores de ANL que imparten clases en los mismos grupos, sobre todo para reforzar los contenidos de estas áreas, desde el punto de vista lingüístico, evidentemente.

En 1º de la ESO, los alumnos llegan al Centro con un nivel muy básico de francés, por tanto, el trabajo común tanto en ANL como en AL2, es comenzar con las órdenes y la comunicación básica de clase en francés. El uso del imperativo, en frases cortas será obligado. Uno de los objetivos principales en este nivel es que los alumnos pierdan el miedo a hablar en una lengua nueva para la mayoría de ellos, hacerles perder el miedo al ridículo y animarlos para que se entusiasmen con sus avances.

Los contenidos en francés en las ANL no podrán ser comenzados hasta pasado al menos un mes, ya que los alumnos deben familiarizarse con una lengua nueva para ellos. No será lo mismo con el lenguaje propio de clase, saludos, órdenes, frases sencillas, que deberán ser trabajadas en todas las ANL desde el comienzo del curso.

Para la asignatura de Educación Física se están trabajando de forma oral los contenidos, con el imperativo, en la clase de francés.

En Matemáticas, se imparte una parte de la materia en francés a fin de ampliar conocimientos, vocabulario y profundizar en esta lengua extranjera, con el fin de poder utilizarlo tanto en clase como en su vida cotidiana.

En 2º de la ESO, dado que en este primer trimestre uno de los temas a tratar es la Edad Media, se trabajarán diversas actividades interdisciplinares relacionadas con esta etapa de la Historia. Desde el departamento de Educación Física, se van a trabajar distintos deportes que se practicaban en esa época histórica. En clase de francés, se trabajarán el léxico y pequeños textos de la época medieval. En Matemáticas, se reforzará desde la clase de francés el vocabulario y las expresiones propias de los diferentes temas que se van estudiando.

En 3º de la ESO, nivel en el que se imparte Geografía, los textos trabajados desde las áreas lingüísticas serán relacionados con países tanto de la Unión Europea como

del resto del mundo. Se hará hincapié, desde el punto de vista sintáctico y gramatical en las preposiciones utilizadas con los países, regiones, ciudades y pueblos.

En Educación Física, se trabajará en este nivel como actividad interdisciplinar, los Test de Condición Física, reforzando desde las clases de Francés el vocabulario específico para ello.

En Matemáticas se está también trabajando la parte oral de muchos de los contenidos, en las clases de francés.

En 4º de la ESO, se comenzará a trabajar en Ciencias Sociales el tema de la Revolución Francesa. Desde las clases de francés, trabajaremos el vocabulario específico así como diversos textos de esta etapa histórica. Se están preparando asimismo pequeñas exposiciones orales cuyos temas son biografías de la época o cualquier hecho relacionado con este importante período de la Historia Francesa.

Dado que este grupo de 4º de la ESO realizará el intercambio pedagógico con Le Périgueux, desde todas las asignaturas, tanto las ANL como la L1, L2 y L3, trabajaremos los aspectos geográficos, culturales, sociales, etc de la región francesa de la Dordogne, lugar que conocerán los alumnos y donde disfrutarán de una semana en compañía de sus corresponsales franceses.

Asimismo, en Educación Física y en Matemáticas, estamos reforzando desde la asignatura de Francés los contenidos trabajados en ambas materias. Es la expresión oral sobre todo la que se está trabajando más. En este sentido, la ayuda de la auxiliar de conversación será muy importante, ya que en las clases muy numerosas nos es imposible trabajar el oral con todos los alumnos.

Habría que resaltar que la hora de coordinación de que disponemos durante el presente curso está siendo fundamental para llevar a cabo este trabajo con las ANL. Por el contrario, tenemos bastante dificultad para coordinarnos con las AL (Lengua Española e Inglés), al no disponer de dicha hora lectiva.

- COORDINACIÓN CON LAS AL (Áreas Lingüísticas)

En los objetivos de Lengua, hay que resaltar el trabajo conjunto de las tres lenguas : Castellano, Francés e Inglés, debiendo realizar los alumnos fichas similares en las que se trabajen los mismos objetivos y contenidos, en la tres lenguas citadas, de modo coordinado como anteriormente se ha dicho, pero también de modo relativo, es decir cada lengua tendrá un nivel de profundización distinto, siendo más amplio, profuso y abundante en la L1, lengua castellana, mientras que la L2, francés y en la L3, inglés, lo

harán de forma diferente, profundizando de modo gradual y siempre dentro de los márgenes posibles y adecuados a los niveles de los alumnos.

En las áreas de Lengua Española y Lengua Inglesa se harán actividades transversales en tres grandes temas, a saber: descripción, diálogo y narración.

Cada área aporta sus estructuras particulares, que contribuyen a enriquecer la competencia de comunicación del alumno en francés, fomentan su curiosidad y afianzan su respeto a lo diferente.

La presencia de la lengua inglesa, como segundo idioma, garantiza el plurilingüismo en nuestro proyecto y asienta la base de favorecer y motivar un entorno natural más rico en estructuras lingüísticas, en cultura, costumbres, historia y sociedad, entendiendo como tal el conjunto de pueblos que formamos la Unión europea, más plural y más rica en idiomas, usos y razas, que nunca en su historia.

En las tres primeras fichas comenzaremos realizando exactamente las mismas actividades para que el alumno se familiarice con los tres idiomas, con las tres estructuras y con las mismas actividades, así podrá entenderlas perfectamente, asociarlas y avanzar conjuntamente, como si de un sencillo juego se tratase.

En las siguientes actividades propuestas los niveles serán distintos en las tres lenguas, pero los contenidos y objetivos serán los mismos.

- OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS QUE SE PRETENDEN FOMENTAR DESDE LAS ÁREAS DE FRANCÉS, INGLÉS Y LENGUA ESPAÑOLA

*Mejorar las competencias lingüísticas orales, escritas y de interacción en las tres lenguas mediante el desarrollo de competencias metalingüísticas, a partir de comparaciones y reflexiones sobre el funcionamiento de las tres lenguas.

*Mejorar las estrategias de comprensión y deducción del significado de las palabras a partir del contexto. Esta mejora se deberá al hecho de manejar textos y documentos que abarcan distintos textos y campos semánticos.

*Desarrollo de la capacidad de “mediación”, al mejorar la capacidad de traducir y de interpretar del alumnado debido al trabajo con textos, lecturas y debates sobre temas concretos en las tres lenguas.

*Desde las distintas áreas, tanto las ANL como las AL, trabajaremos en la mejora de las siguientes capacidades:

1. Describir objetos, personas, lugares, procesos...
2. Definir palabras en un contexto.
3. Resumir historias, procesos, hechos históricos,...

4. Comprender instrucciones y dar instrucciones.
5. Fomentar la producción oral en nuestro alumnado.

▪ **Alumnado**

La matrícula está abierta en 1º de ESO a todos los alumnos que, habiendo sido preinscritos dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente a dicho plazo y que, posteriormente, hayan sido admitidos, formalicen la matrícula en julio. Las plazas disponibles son 30.

En caso de ser más los solicitantes que las plazas ofertadas, la adscripción de los alumnos a las plazas bilingües se llevará a cabo siguiendo las instrucciones dictadas en Disposición transitoria primera de la Orden de 28 de junio de 2011. En ella se cita:

1. Hasta tanto no impartan la enseñanza bilingüe en todos los grupos o unidades de la etapa educativa autorizada, los centros bilingües que hayan sido autorizados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Orden establecerán el proceso de admisión del alumnado a la enseñanza bilingüe de acuerdo con lo siguiente:

a) Los representantes legales del alumnado, o en su caso, los propios alumnos y alumnas indicarán al realizar la matrícula del primer curso de dicha etapa si desean ser escolarizados en la enseñanza bilingüe.

b) Cuando haya puestos escolares disponibles para atender todas las solicitudes presentadas, serán admitidos todos los alumnos y alumnas solicitantes.

c) En el caso de que el número de puestos escolares bilingües sea inferior al número de solicitantes, será admitido en primer lugar el alumnado que, en su caso, haya cursado la enseñanza bilingüe en la etapa educativa inmediatamente anterior en su centro adscrito. La admisión del resto del alumnado solicitante se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero.

d) El alumnado que no haya podido acceder a la enseñanza bilingüe permanecerá en lista de espera y podrá incorporarse a aquella cuando se produzca una vacante, siguiendo el orden de admisión establecido.

e) El alumnado que no solicite la incorporación a la enseñanza bilingüe en el plazo establecido podrá acceder a la misma, antes del inicio del curso escolar, si el centro dispone de plazas vacantes. En caso contrario se incorporará a la lista de espera, a continuación del que haya participado en el procedimiento y por el orden en el que haya efectuado la petición a la dirección del centro.

Es recomendable que los alumnos que solicitan esta sección bilingüe, tengan un buen nivel de Lengua Castellana y estén dispuestos a participar en cuantas actividades

dentro y fuera del Centro se determinen para mejorar y ampliar su rendimiento y currículum.

▪ AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

La auxiliar de conversación con la que trabajaremos durante el presente curso tanto los profesores de ANL como los profesores de francés, se presentó al Centro el pasado 20 de septiembre. Su nombre es **Iris Kattar** y viene de París. Estará trabajando con nosotros desde el 1 de octubre del presente año hasta el 30 de mayo de 2019. Su labor es la de implementar y colaborar con el profesorado de ANL en sus clases potenciando la lengua francesa así como motivar al alumnado en el conocimiento y difusión de la sociedad y cultura francesa, todo ello dirigido a mejorar la competencia comunicativa de los alumnos y profesores, participando en las actividades organizadas por los Departamentos implicados en la sección bilingüe. Colaborará asimismo en la creación de materiales ayudando y asesorando sobre todo a los profesores de ANL

▪ Como en cursos anteriores dedicará parte de su trabajo a la preparación de las pruebas orales a los alumnos que se presentarán a los exámenes del B1, principalmente de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato.

▪ En el horario de los auxiliares se ha respetado que libren un día a la semana, este curso será el lunes, según determina la Junta de Andalucía, además en nuestro caso nos debemos poner de acuerdo con el IES Virgen de Consolación con quien compartimos auxiliar desde hace ya varios años. Trabajará en nuestro Centro **6 horas semanales** y estará presente en **la hora de Coordinación Bilingüe que tenemos los miércoles de 11,30h a 12,30h.**

Su normativa para el curso 18-19 viene regulada en las INSTRUCCIONES DE 2 DE JULIO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.

Funciones:

1. De conformidad con el artículo 7 de la Orden de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las modalidades de provisión y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a auxiliares de conversación, la finalidad de las subvenciones que recibirán los auxiliares es la de posibilitarles su formación en el conocimiento de la lengua y de la cultura españolas así como en el del sistema educativo de Andalucía, mediante su colaboración en la mejora de la práctica oral de lengua extranjera del alumnado.

2. A los efectos de lo establecido en el apartado anterior, los auxiliares y las auxiliares de conversación asignados a los centros correspondientes realizarán las siguientes actividades:

a) Desarrollarán su actividad durante doce (12) horas semanales de atención directa al alumnado, que podrán realizarse a tiempo total en un único centro o ser compartidas en otro centro. En todo caso, estarán acompañados siempre en el aula por el profesor o profesora con el o la que colaboren y bajo la tutorización de la coordinación bilingüe del centro.

b) Reforzarán las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudio.

c) Proporcionarán un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.

d) Fuera del periodo de atención directa al alumnado, prepararán sus actividades con el profesorado de referencia con el que también colaborarán, en su caso, en la preparación de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.

e) Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas en el aula.

f) Asistirán a las actividades de orientación y formativas que organice la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, en su caso acompañados por las coordinaciones bilingües de sus centros.

g) Podrán participar en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen dentro del territorio nacional organizadas por el centro al que están asignados, sin que esto conlleve responsabilidad alguna del auxiliar o de la auxiliar sobre el alumnado participante o la actividad que se lleve a cabo. En ningún momento ejercerán la labor correspondiente al profesorado acompañante.

3. La duración de la colaboración de los auxiliares y las auxiliares será como máximo de ocho meses, no anterior al 1 octubre de 2018 ni posterior al 31 de mayo de 2019.

- Justificación de ausencias de la auxiliar:

En caso de ausencia por enfermedad o de una causa de fuerza mayor, el auxiliar o la auxiliar deberá informar inmediatamente al centro. En el caso de ausencia por enfermedad, el auxiliar o la auxiliar deberá aportar un justificante médico. Percibirá la ayuda mensual durante su ausencia, siempre que permanezca en España. Cuando los

auxiliares y las auxiliares de conversación soliciten permiso por asuntos personales, deberán contar con la autorización de la dirección del centro educativo de destino, acordando con la coordinación bilingüe un plan de recuperación de clases que podrá ser en el mismo mes o en el mes siguiente.

- **ACOGIDA**

Los centros docentes públicos facilitarán la acogida de los auxiliares y las auxiliares de conversación a través de las personas responsables de la coordinación de la enseñanza bilingüe, quienes asimismo contactarán con el auxiliar o la auxiliar de conversación antes de su llegada para concretar detalles sobre la fecha de incorporación al centro, apoyarán al auxiliar en su búsqueda de alojamiento y con los trámites administrativos necesarios para percibir la ayuda mensual. Además, las personas responsables de la coordinación de la enseñanza bilingüe tutorizarán las tareas de los auxiliares o las auxiliares de conversación en sus centros de destino.

- Horario

Para el presente curso escolar la auxiliar de conversación comparte centro con el IES Virgen de Consolación. Así, para nuestro Centro, que será el de referencia en el presente curso, su horario se desarrollará los miércoles y los viernes.

ACTIVIDADES ESCOLARES Y EXTRAESCOLARES.

- Participación en el **Concurso para celebrar el XX Aniversario del Programa Bilingüe de Francés en Andalucía.**

Para dicho concurso, se ha elaborado un video de 3 minutos de duración, presentando el Centro y las ventajas de la Enseñanza bilingüe, preparado por los alumnos y dirigido por las profesoras de francés. También se han elaborado carteles con el mismo fin de difundir la enseñanza de la lengua francesa. El eslogan del video y de los carteles ha sido **“Apprendre en français? Un plus!** Tanto el video como los tres mejores carteles en formato digital, serán subidos al muro digital creado a tal efecto. Para todo ello, hemos contado con la gran ayuda de los departamentos de informática y dibujo.

- Celebración del Día de las Lenguas (noviembre)

- Celebración del DÍA DE LA FRANCOFONÍA (marzo)

- Celebración del DÍA DE FRANCIA (Mayo)

- Campañas institucionales:

- a) Journée internationale pour l'élimination de la violence à l'égard des femmes (25 novembre)

- b) [Journée internationale des droits de l'enfant](#)

- c) Journée de la Paix
- d) Journée de la femme

- Acudir al **teatro en Francés** (4º de la ESO y 1º de Bachillerato). En el presente curso, la obra de teatro a la que acudiremos con nuestros alumnos, será **“Prêt à porter”**. Está previsto para el mes de Marzo, aún queda determinar a fecha exacta. Durante el primer trimestre trabajaremos el proyecto didáctico de la misma en clase, así será más fácil para los alumnos la comprensión de la obra. Haremos diferentes actividades y trabajaremos las cuatro destrezas lingüísticas.

- Tenemos previsto también realizar un concurso de tarjetas navideñas durante el mes de diciembre en el que participarán todos los alumnos, tanto bilingües como no bilingües. Se realizarán también distintas actividades relacionadas con la Navidad, como la creación de árboles navideños en cartulinas, en cuya actividad se trabajará el vocabulario propio de dichas fiestas.

.- Como todos los años, durante los meses de mayo o junio, se trabajará en las diferentes clases la receta de los crêpes, que serán realizados por los alumnos explicando la elaboración de los mismos.

- Colaboraremos regularmente en la Revista del Centro, en la que participarían todos los alumnos del mismo. Estará abierta a cualquier asignatura, a la participación tanto de alumnos como de profesores y creemos que será un buen aliciente para animar a nuestros alumnos a expresarse no solamente en su lengua materna sino en las otras lenguas que conocen. Para llevar a cabo esta idea, será necesaria la participación de varios departamentos.

- Intercambio Pedagógico-Cultural.

Por la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE 31 DE AGOSTO DE 2018 POR LA QUE SE AMPLÍA LA CONCESIÓN DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES DE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON CENTROS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE FRANCESA PARA EL CURSO 2018/2019 se aprueba el intercambio de nuestro Centro con un Centro Francés, **el Lycée Jay de Beaufort, en la región francesa de la Dordogne** con un aporte económico de 4950 €. El proyecto de petición se presentó a finales del curso pasado, siendo aprobado por el Consejo Escolar y siendo seleccionados 15 alumnos para participar en el mismo junto con dos profesoras.

Dicho Intercambio está previsto realizarse en las siguientes fechas:



Estancia de los alumnos y profesores franceses en España, desde el **16 al 22 de Marzo de 2019.**

Estancia de los alumnos y profesores españoles en Francia, desde el **4 al 11 de Mayo de 2019.**